

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 262

28 de junio de 2021

Presentada por el señor *Aponte Dalmau*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 31, aprobada el 4 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el contrato otorgado a la compañía HMS Ferries, la cual a su vez pertenece a la compañía Hornblower, para la operación de las lanchas que dan servicio de transportación marítima desde y hacia las islas municipio de Vieques y Culebra, y también entre San Juan y Cataño.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 31, aprobada el 4 de febrero
2 de 2021, para que lea:

3 “Sección 3.- *La Comisión deberá rendir un informe detallado con toda la información*
4 *recopilada, dentro de los próximos noventa (90) días, luego de la aprobación de esta*
5 *resolución.*”[**La Comisión deberá rendir un informe detallado con toda la**
6 **información recopilada, dentro de los próximos noventa (90) días, luego de la**
7 **aprobación de esta resolución.**]

8 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su
9 aprobación.